ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/MEX/64/Add.1

2 de noviembre de 2020

(20-7700)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 2 de noviembre de 2020 se distribuye a petición de la delegación de México.

Título: PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-050-SCFI-2003. Información comercial - Etiquetado general de productos.

Motivo del addendum:	
[ ]	Modificación del plazo para presentar observaciones - fecha:
[ ]	Adopción de la medida notificada - fecha:
[ ]	Publicación de la medida notificada - fecha:
[ ]	Entrada en vigor de la medida notificada - fecha:
[ ]	Indicación de dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva[1]:
[ ]	Retiro o derogación de la medida notificada - fecha: Signatura pertinente, en el caso de que se vuelva a notificar la medida:
[ ]	Modificación del contenido o del ámbito de aplicación de la medida notificada Nuevo plazo para presentar observaciones (si procede):
[X]	Publicación de documentos interpretativos e indicación de dónde se puede obtener el texto[1]: https://www.snice.gob.mx/~oracle/SNICE_DOCS/CRITERIONOM050GRANEL-CRITERIO-NOM-050-GRANEL_20201027-20201027.pdf https://members.wto.org/crnattachments/2020/TBT/MEX/interpretative_guidance/20_6685_00_s.pdf
[ ]	Otro motivo:

Descripción: Se notifica los siguientes criterios para la adecuada aplicación de la NORMA Oficial Mexicana NOM 050 SCFI 2004, Información comercial-Etiquetado general de productos, publicados el 27 de octubre de 2020 en la página del Servicio Nacional de Información de Comercio Exterior:

- Criterios de aplicación de mercancía a granel NOM 050 SCFI 2004

---

[1] Entre otras cosas, puede aportarse la dirección de un sitio web, un anexo en pdf u otra información que indique dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva y/o los documentos interpretativos.